



VII H&T AWARDS

Fecha: 2,3 y 4 de febrero de 2026

Lugar: H&T, FYCMA – Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (Málaga, Andalucía, España)

Formato: presencial

Registro: antes del 19 de noviembre de 2025 a las 23.59 h.

H&T

Principal cita de negocio de la industria de equipamiento y gastronomía para los sectores hostelero, hotelero y turístico. Se trata del encuentro de referencia de estos ámbitos para incorporar la tecnología y la innovación a todos los procesos que repercutan en una mejora de la experiencia de los clientes.

Presenta herramientas y soluciones específicas para todos los segmentos de la industria a través de un contenido exclusivo y una oferta integral de la mano de las marcas líderes del sector. Es el mejor espacio para establecer contactos estratégicos, conocer las últimas tecnologías aplicables a este ámbito y acceder a oportunidades reales que ayuden a los negocios y hoteles a ser más competitivos, digitales y sostenibles.

Web: <https://hyt.fycma.com/>

OBJETIVO

Esta convocatoria apuesta por reconocer el talento y la innovación dentro del ámbito del canal HORECA, la industria turística, equipamiento, servicios y gastronomía.

CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías para la presentación de las candidaturas:

- Categorías dirigidas a grandes empresas y pymes:
 - Mejor proyecto innovador en el ámbito hostelero
 - Mejor proyecto innovador en el ámbito hotelero
- Categoría dirigida a pymes andaluzas:
 - Mejor pyme andaluza internacionalizada en el ámbito turístico
- Categoría dirigida a micro pymes, emprendedores, spin-offs y start-ups:
 - Mejor solución innovadora en el ámbito de la hostelería/industria turística/equipamiento/servicios/gastronomía



La presidencia del jurado podrá presentar propuestas para dos menciones:

- Mención especial a la destacada trayectoria en el ámbito de la hostelería y la industria hotelera
- Mención especial a la empresa expositora H&T 2026 por su compromiso con la innovación

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

DIRIGIDAS A GRANDES EMPRESA Y PYMES

Los requisitos para la categoría son los siguientes:

- Ser una mediana empresa¹ o gran empresa²
- Cumplimentar el formulario correctamente
- No haberse beneficiado con anterioridad de este galardón

DIRIGIDA A PYMES ANDALUZAS:

Los requisitos para la categoría son los siguientes:

- Ser una mediana empresa³ o pequeña empresa⁴
- Haber sido constituida en Andalucía
- Cumplimentar el formulario correctamente
- No haberse beneficiado con anterioridad de este galardón

DIRIGIDA A MICRO PYMES, EMPRENDEDORES, SPIN-OFFS Y START-UPS:

Los requisitos para la categoría son los siguientes:

- Cumplimentar el formulario correctamente
- Ser una micro pyme⁵ o pequeña empresa⁶
- Estar constituida o dado de alta como autónomo
- No haberse beneficiado con anterioridad de este galardón

¹ Mediana empresa: plantilla mínima 50 y máximo de 249. Volumen anual de facturación igual o inferior a 50 millones de euros o balance anual no superar 43 millones de euros.

² Gran empresa: plantilla superior a 250. Volumen anual de facturación superior a 50 millones de euros o balance anual superar 43 millones de euros.

³ Mediana empresa: plantilla mínima 50 y máximo de 249. Volumen anual de facturación igual o inferior a 50 millones de euros o balance anual no superar 43 millones de euros.

⁴ Pequeña empresa: plantilla mínima 10 y máximo de 49. Volumen anual de facturación igual o inferior a 10 millones de euros o balance anual no superar 10 millones de euros.

⁵ Micro pyme: plantilla inferior a 10. Volumen anual de facturación igual o inferior a 2 millones de euros o balance anual no superar 2 millones de euros.

⁶ Pequeña empresa: plantilla mínima 10 y máximo de 49. Volumen anual de facturación igual o inferior a 10 millones de euros o balance anual no superar 10 millones de euros.



JURADO

El jurado está integrado por miembros pertenecientes a las siguientes entidades:

- Academia Gastronómica de Málaga
- Agencia Digital de Andalucía (ADA). Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa. Junta de Andalucía
- Área de Turismo. Ayuntamiento de Málaga
- Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (AEHCOS)
- Asociación de Empresas de Playas de Málaga (AEPLAYAS)
- Asociación de Personas Empresarias y Autónomas de la Industria Tecnológica y Digital (Málaga Digital)
- Asociación de Hosteleros de Málaga (MAHOS)
- Cámara de Comercio de Málaga
- Confederación Empresarial de Hostelería de España
- Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT)
- Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte en Andalucía. Consejería de Turismo y Andalucía Exterior. Junta de Andalucía
- España Exportación e Inversiones (ICEX)
- Facultad de Turismo. Universidad de Málaga (UMA)
- Federación de Empresarios de Hostelería de Andalucía
- Gastroarte
- Instituto Tecnológico Hotelero (ITH)
- Sabor a Málaga, Diputación Provincial de Málaga
- Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR)
- Turismo y Planificación Costal del Sol. Diputación Provincial de Málaga

La presidencia de este jurado está conformada por la Asociación de Empresas de Playas de Málaga (AEPLAYAS), la Asociación de Hosteleros de Málaga (MAHOS) y la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (AEHCOS). El papel de portavoz será rotatorio anualmente, esta edición 2026 lo ostenta la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (AEHCOS).



CRITERIOS DE SELECCIÓN

DIRIGIDAS A GRANDES EMPRESAS Y PYMES

En esta categoría se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de innovación y tecnología
- Valor añadido a los usuarios
- Potencial impacto
- Potencial de mercado
- Escalabilidad
- Contribución a la sostenibilidad

DIRIGIDA A PYMES ANDALUZAS:

En esta categoría se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de innovación y tecnología
- Valor añadido a los usuarios
- Potencial impacto
- Potencial de mercado
- Escalabilidad
- Contribución a la sostenibilidad
- Plan de internacionalización

DIRIGIDA A MICRO PYMES, EMPRENDEDORES, SPIN-OFFS Y STARTUPS:

En esta categoría se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de innovación y tecnología
- Valor añadido a los usuarios
- Modelo de negocio
- Potencial impacto
- Potencial de mercado
- Escalabilidad
- Contribución a la sostenibilidad



PROCESO DE SELECCIÓN

INSCRIPCIÓN (hasta el 19 de noviembre a las 23.59 h. de 2025)

Las personas/entidades interesadas deberán cumplimentar la preinscripción en la web oficial de H&T. Tras la preinscripción recibirán un mail con las credenciales del acceso al área privada, a la que deberán acceder y cumplimentar el formulario específico.

EVALUACIÓN (25 de noviembre de 2025 – 7 de enero de 2026)

El jurado estudiará y evaluará las distintas candidaturas y seleccionará a tres finalistas por cada categoría, así como los ganadores. El jurado se reunirá el 9 de enero para decidir los finalistas y ganadores de cada una de las categorías y revisar las posibles menciones indicadas previamente.

La organización se pondrá en contacto con los seleccionados a partir del 12 de enero de 2026, que **deberán confirmar o desestimar su asistencia antes del 19 de enero de 2026**. En caso de que alguno de los seleccionados no pueda participar o no confirme antes de la fecha límite perderá dicho derecho y la organización se guarda el derecho de contactar con el/los siguiente/s finalista/s mejor valorado/s.

Los ganadores de todas las categorías serán anunciados el 4 de febrero de 2026 en el acto de entrega de premios, que tendrá lugar en el marco del evento.

BENEFICIOS DE PARTICIPACIÓN

Los finalistas se beneficiarán de:

- Inscripción y pase de acceso a H&T 2026
- Presencia en el área expositiva con un punto de información, llave en mano para la categoría *Mejor solución innovadora en el ámbito de la hostelería/industria turística/equipamiento/servicios/gastronomía* (todos los servicios añadidos que se precisen deberán ser contratados y abonados según tarifa oficial)
- Acciones de branding:
 - Visibilidad en RRSS.
 - Mención en nota de prensa.
 - Red de contactos y oportunidades.



Los ganadores se beneficiarán además de:

- Premio en metálico 1000€⁷ para la categoría *Mejor solución innovadora en el ámbito de la hostelería/industria turística/equipamiento/servicios/gastronomía*
- Acciones de branding:
 - Visibilidad en RRSS como ganadores.
 - Mención en nota de prensa como ganadores.
 - Red de contactos y oportunidades.
 - Entrevista por parte del equipo de comunicación con difusión en los canales propios del evento

FECHAS CLAVE

La ejecución de esta convocatoria se desarrollará con las siguientes fechas:

- Presentación de candidaturas: hasta el 19 de noviembre de 2025 a las 23.59 h.
- Evaluación: desde el 25 de noviembre de 2025 hasta el 7 de enero de 2026.
- Reunión de evaluación: 9 de enero de 2026.
- Notificación de las propuestas seleccionadas: a partir del 12 de enero de 2026.
- Fecha límite para confirmar la participación en el evento: antes del 19 de enero de 2026.
- Acto de entrega de los premios: tendrá lugar en el marco de los actos previstos en el evento.

i

ⁱ La participación en el presente premio supone la aceptación íntegra de las bases oficiales

⁷ Sujeto a las retenciones vigentes